

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.



Ilustre Municipalidad de
La Serena

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LA SERENA

REGIÓN : IV

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
135
FECHA
25.08.2016
ROL S.I.I
1142-59

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 444/16
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1379 de fecha 10.03.2016
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR AMPLIACIÓN VIVIENDA UNIFAMILIAR
(especificar y m2)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino CALLE CABILDO
N° 2633 Lt N° *** manzana ***
URBANO sector LAS COMPAÑIAS
(URBANO O RURAL)
para una ampliacion de 67,00 M2 quedando en un total construido de 121,91 M2
en una superficie de terreno de 123 M2
que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba MANTIENE
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
ART 166 L.G.U.C.

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial : _____

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
ARIANA EDITH ARAYA ZEPEDA	[REDACTED]		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
RODRIGO VEGA MOLINA	[REDACTED]		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
ART. 1.2.1 DE LA O.G.U.C.			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

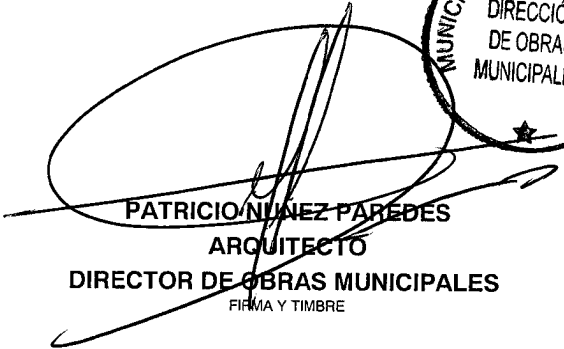

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA		C-4 / G-4	\$6.503.651.-
PRESUPUESTO MODIFICACIÓN			
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 97.559.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE			
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		G.I.M. Nº 5824 DE FECHA: 26.05.2016	(-)
TOTAL A PAGAR			\$ 15.680
GIRO DERECHO MUNICIPAL		Nº 9331	FECHA 25.08.2016
CONVENIO DE PAGO		Nº	FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. Nº 135 DE FECHA 25.08.2016.-

PNP/PSM

PATRICIO NÚÑEZ PAREDES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE